

Siglos DE HISTORIA

RUMBO A LOS
450
Años
DE LA FUNDACIÓN
DE DURANGO

Coordinación de la serie:
Yeye Romo Zozaya

DE LOS TERRITORIOS DE LA NUEVA VIZCAYA

Noticias sobre la Estadía de los Sacerdotes Jesuitas en su Residencia del Colegio de Parras.

POR GILDARDO CONTRERAS PALACIOS

MIEMBRO DEL COLEGIO COAHUILENSE DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS

Parte VI. Las misiones de Parras y San Pedro de la Laguna en el Siglo XVII.

Pocos meses antes de la muerte del padre Juan Agustín, el padre Francisco de Arista había pedido al padre Provincial, les enviara el auxilio de dos sacerdotes para poder atender la demanda espiritual y material de los naturales de la recién fundada misión de Parras y La Laguna. Dichos religiosos no pudieron llegar antes de que se diera la muerte del padre Juan Agustín, de los cuales uno quedó en Parras y el padre Diego de Larios pasó a La Laguna, en donde logró reunir a mucha gente desparramada y metida en unas isletas. "...luego trató de hacer una junta y congregación en la boca de este río de las Nazas... y por haber sido la entrada que aquí se hizo, día del sagrado Apóstol Señor San Pedro, se le puso a esta fundación San Pedro de la Laguna Grande...".

Para poder atender las misiones de Parras y de San Pedro, llegaron también los padres Gerónimo de Santiago y para 1603 arribaron los padres Luis de Ahumada, Juan Ruiz de Feria y Gerónimo de Rosales. "Crecieron los pueblos con rancherías... con la solicitud y continuo trabajo de los padres... hicieron iglesias donde con más comodidad se adoctrinaron los ya cristianos y se enseñasen los niños... en buen número acuden con grande puntualidad todos los días a la doctrina..." (Ahumada... Puntos de esta misión...).

En el año de 1602, pasó por Parras el Obispo de Guadalajara don Alonso de la Mota y Escobar, en un recorrido por el amplio territorio que correspondía a la Diócesis de la Nueva Galicia; dicho obispo, expidió en el año de 1600, un decreto en el cual negaba a los señores clérigos diocesanos, administrar los Santos sacramentos en los sitios denominados: Guadiana, Sinaloa y Parras y por ende concedió a los jesuitas los beneficios de toda la jurisdicción de Parras y La Laguna. (Contreras... Antecedentes...).

Los Jesuitas como maestros y defensores de los intereses de los naturales, siempre los apoyaron en sus alegatos y pleitos. Con la fundación de Parras el principal afectado fue el capitán Francisco de Urdiñola, quien desde el año de 1594 había establecido casa, viña y bodega en el valle de las Parras; por lo que el pleito con los naturales siempre estuvo a la orden del día, todo ello debido principalmente a la posesión del agua existente en el valle. Urdiñola murió en 1618, pero los pleitos continuaron por medio de su hija Isabel de Urdiñola y Lois y sus descendientes, los marqueses de San Miguel de Aguayo. En 1619, se presentó el primer gran problema en donde estuvo en discusión el reparto de las aguas del río de Guadalupe (hoy Arroyo de la Hacienda), ese año se presentaron, el gobernador y miembros del cabildo de los naturales de Parras, ante las autoridades de la Nueva Vizcaya, para demandar el despojo de que habían sido objeto por parte del esposo de doña Isabel, Luis de Alcega Ibarquien, respecto al derecho sobre las aguas del valle de las Parras. La resolución de este problema se extendió hasta bien entrado el Siglo XVIII.

La actividad de los jesuitas en la región de Parras y La Laguna no era nada apacible; en el año de 1641, las autoridades civiles y religiosas de Guadiana expidieron una resolución con el fin de despojar a los jesuitas de la región de La Laguna y Parras de sus casas, viñas y demás pertenencias. Para defensa de dicha medida, el Padre Provincial Luis de Bonifaz, otorgó poder amplísimo al padre Superior de la Misión, Sebastián de Ytta para que llevase a cabo tal encomienda. Este primer intento de despojo lo llevó a cabo el bachiller Matheo de Barraza, primer cura párroco de Parras, desde enero de 1641;



Iglesia del Colegio de Parras (San Ignacio). Obra de los padres jesuitas.

dicho bachiller se vio frenado por las agencias del padre Provincial Francisco de Ybarra. En el año de 1648, el tercer obispo de Durango (Guadiana), Francisco de Evía y Valdés, ordenó a los clérigos diocesanos que hiciesen casas e iglesia en los lugares en que residían los padres jesuitas, para que éstos siguieran conservando las suyas. Es posible que con esta medida, se haya iniciado la construcción de la iglesia parroquial de Parras. (Contreras... Antecedentes...).

En 1650, el padre Matheo de Barraza, logró que los jesuitas de Parras, le rentaran de dicha misión y de la de San Pedro, varias tierras de cultivo, el agua para regarlas, 14 bueyes, 6 rejas, 3 yugos y 3 arados, a cambio de 50 fanegas (sacos) de trigo. Fue hasta enero de 1655, cuando el padre Rector del Colegio de Durango, y Visitador de los jesuitas entregó al bachiller Joseph Marqués de los Ríos, suplente del señor cura Juan Soltero Franco, primer cura párroco de San Pedro, los libros de registro de bautismos, casamientos y entierros de las misiones de Parras y San Pedro, por el período de 1603 a 1649. (Contreras... Antecedentes...).

De dichos libros en la actualidad (hasta 1990) sólo se conservan, los registros a partir de 1606 y allí aparecen como firmantes de los sacramentos administrados, los padres jesuitas: Luis de Ahumada, Gerónimo de Santiago, Tomás Domínguez, Tomás Cepeda, Francisco Calderón, Pedro de la Serna, Juan de Lugo, Martín de Viñuelas, Francisco de Ibarra, Pedro de Cárdenas, Francisco de Cárdenas, Thomas Zapata, Juan de Sanguessa, Pedro de la Serna, Juan Betancour, Thomas Domínguez, Sebastián de Ytta, Diego Larios, y Gaspar de Contreras. (AMMP... Libros...)



Iglesia Parroquial de Parras. Obra de los padres diocesanos.

vincial Francisco Carboneli, ordenó que se hiciese la entrega decretada. (Contreras... Antecedentes...)

Aquella pugna por la entrega de las misiones de Parras y La Laguna no fue nada tersa, todavía en el año de 1674, los señores curas diocesanos intentaron evitar que los jesuitas realizaran procesiones y entierros y además trataron de despojarlos de su cementerio. Es muy probable que dicho camposanto estuviese situado en los terrenos aledaños a la iglesia y casa del Colegio de los jesuitas. Ese año hubo un intento por parte del padre rector del Colegio de Durango, Bernabé Francisco Gutiérrez, para que padre Bernabé de Soto (del Colegio de Parras), con todo secreto pasase las alhajas de las iglesias de Parras y San Pedro al colegio de Durango y que las viñas, casas y todos los demás bienes de la casa residencia de Parras, los vendiera, los rentara o las pusiese en manos de un mayordomo asalariado. Esta orden no se llevó a cabo por haber aminorado las presiones por parte de las autoridades eclesiásticas de Durango para tratar de agenciarse todos los bienes de los jesuitas. (Contreras... Antecedentes...)

"Entregaron los jesuitas veintidós

pueblos, que poco tiempo después quedaron abandonados por completo. Si se hizo una obstinada guerra por las autoridades civiles durante largos años y por ella el provincial pidió retirarse de los pueblos que habían fundado en la Nueva Vizcaya, con el fin de que predicasen el evangelio a otras naciones más gentiles, fue a que sostuvieron las causas de los oprimidos. Ya que entre éstos habían adquirido una poderosa influencia, contraría a la política del gobierno temporal". (Hernández... Durango...).

El principal acontecimiento causado por aquel abandono fue el despojo de la misión de San Pedro que había nacido a la par de la de Parras. Fue en agosto de 1683, cuando se recibió la orden del alcalde Mayor de Parras y San Pedro Rodrigo García, para que los indios laguneros, habitantes y estantes en el pueblo de San Pedro, se retiraran a las goteras de Parras, con todo y familias, ante el acoso de los indios tobosos que estando en paz, se habían retirado de la doctrina de San Pedro, ante el abuso en su contra de algunos españoles, excesos que antes no eran permitidos por los jesuitas. (Contreras... Antecedentes...).

*- Ahumada Luis. Archivo General de la Nación. Jesuitas de Parras. Fecha: 1594-1748. Volumen I-33. "Puntos desta Misión de Parras para la hystoria de la Compañía, enviados a el Pe. Visitador. En 26 de octubre de 1609." Principios que tuvo la misión de Parras. No.12. Legajo N3. Misión de las Parras. (Copia en poder del autor.)
*- Contreras Palacios Gildardo. Antecedentes a la Fundación del Torreón. R. Ayuntamiento de Torreón 1991-1993. Editorial del Norte Mexicana. 1992.
*- Churruca Peláez Agustín, Barraza A. Héctor, Gutiérrez Jesús. Borja R. Patricio. Historia Antigua de Parras. Imprenta el Popular. Parras 1989.
*- Hernández Carlos. Durango Gráfico. Durango. Talleres de J.S. Rocha. 1903.
*- Misiones Argena. Archivo General de la Nación. Misiones. Carta Annu expedida por el padre Gaspar de Contreras al Padre Provincial Andrés de Rada. 1652. Volumen 26. Expediente 11. Foja 115-118.
*- Archivo María y Matheo de Parras (AMMP). Libro de registro de Bautismos muertos y casamientos de 1606 a 1649. Fotocopia en poder del autor.
Amo: Jesuitas. Legajo I-33. Expediente 60. Foja 144. Siglo XVIII. Fotografía del original en poder del autor.